



ADGD29: Ley de igualdad y violencia de género

Objetivo general

- Conocer y actuar conforme a la normativa de referencia, previniendo y atendiendo las situaciones de discriminación por razón de sexo y las situaciones de acoso sexual, a partir del entendimiento, valoración y respeto de las distintas identidades culturales y de género.

Objetivos específicos

- Interpretar correctamente la normativa vigente en materia de igualdad de género y protección integral contra la violencia.
- Aplicar políticas públicas para la promoción efectiva de la igualdad en contextos profesionales.
- Analizar críticamente el impacto de los medios de comunicación en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Identificar y aplicar las medidas jurídicas y administrativas necesarias para garantizar la protección y seguridad de las víctimas de violencia de género.
- Identificar las competencias y funciones de los organismos institucionales implicados en la prevención y actuación frente a la violencia de género.
- Conocer los principales instrumentos jurídicos internacionales aplicables en la lucha contra la violencia de género.
- Analizar los protocolos interinstitucionales de actuación en situaciones de violencia de género.
- Evaluar la efectividad de los recursos integrales y judiciales disponibles para la protección y atención a las víctimas de violencia de género.

Contenidos

ADGD29: Ley de igualdad y violencia de género	Tiempo estimado
<p>Unidad 1: Interpretación y aplicación de la ley de igualdad de género en el ámbito profesional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normativa de referencia. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Políticas públicas para la igualdad. 1.2. Igualdad y medios de comunicación. 1.3. Igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral. Igualdad de trato y oportunidades en el acceso a bienes y servicios. 2. L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Violencia. 2.2. Principios rectores de la Ley. 2.3. Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer. 2.4. Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. 2.5. Modificaciones del Código Penal. 2.6. Administración penitenciaria. 2.7. Juzgados de violencia sobre la mujer. 2.8. Medidas judiciales de protección y seguridad de las víctimas. 2.9. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. 2.10. El reglamento de protección de datos. 	
Cuestionario de Autoevaluación UA 01	30 minutos
Actividad de Evaluación UA 01	45 minutos
Tiempo total de la unidad	10:30 horas
<p>Unidad 2: Mecanismos institucionales y jurídicos de protección frente a la violencia de género.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la mujer. Competencias y funciones principales. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Planes estratégicos nacionales en materia de violencia de género. 1.2. Campañas de sensibilización y prevención. 2. Marco jurídico internacional en la lucha contra la violencia de género. 3. Protocolos interinstitucionales de actuación frente a la 	

<p>violencia de género.</p> <p>4. Recursos de atención integral a víctimas de violencia de género.</p> <p>4.1. Recursos de asistencia inmediata a víctimas de violencia de género</p> <p>5. Medidas judiciales de protección y seguridad de las víctimas.</p> <p>6. Formación y sensibilización del personal profesional y comunitario.</p> <p>6.1. Buenas prácticas comunitarias para la prevención y detección precoz.</p>	
Cuestionario de Autoevaluación UA 02	30 minutos
Actividad de Evaluación UA 02	45 minutos
Tiempo total de la unidad	8:30 horas
Examen final	1 hora
2 unidades	20 horas